

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XX. }

Guayaquil.—(Ecuador).—Viernes 29 de Setiembre de 1893.

Núm 3,589.

Correos.

SECCIÓN INTERIOR.

Entrada.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Machala, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, las 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1929.

EL ADMINISTRADOR.

Segunda Anouestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Duplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invisible, "la Peronospora", que es un hongo parásito que actúa no sólo a la raíz, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierta un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que deviene a las plantas su vigor y fuerza.

La enfermedad de las plantas se ha descubierto en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Iquique (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sucres, el ejemplar.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urgentia.	Oporto tinto, dulce.
Sibericasau.	Oporto especial.
Errazuriz, Panquehue.	Jerez, seco.
Chacara Olivo, Pili.	Totoral, Bardeas.
Sauterne, Superior.	Totoral Bardeas, superior.
Vino tinto, Caupeines.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, siepo dulce Canqueñes.	Blanco seco.
Oporto blanco, alvaco.	Blanco dulce.
Id. id. dulce.	Blanco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario,

M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

DE LA

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnifica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solázen en las cómodas **MON-TAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar.

Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra o Francia. Abre créditos en casas especiales. Escríbale extensamente a la Agencia Ibero-Americana.—5 Copthall Buildings E. C. Guayaquil Abril 24 de 1893.

FERNANDO H. LEYOYER ofrece al público su servicio como alimador y tocador de piano para Bailes &c.—Calle de la "Industria" Intersección con la "Aiteanas" N° 75.—Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" 1ª cuadra n° 73, primer piso.

se hallan de venta en esta imprenta a razón de S. 3 cada ejemplar.

INSOLACION Y MORRINA.
Magnificas producciones de la célebre escritora española Sra. **Fernanda Parado Bazán.**

AVISO.

Encontrándose vacantes las escuelas fiscales de niños y niñas de esta ciudad, de orden del señor Gobernador y Subdirector de Estudios de la Provincia, se convocan opositores a dichas escuelas, bien sea presentando títulos en forma ó sometiéndose a rendir el respectivo examen para obtenerlos. El término que se concede para que se presenten los opositores es hasta fines de Setiembre entrante, para que las referidas escuelas principien a funcionar en el de Octubre, como lo dispone la ley.

Machala, Agosto 18 de 1893.
El Secretario de la Gobernación,
J. D. CAMBA.

Noticia.

El "BITTER EXTRA" (este título re gistrado fuera de mar) es un digesto el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como el, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo a la boca dulce al corazón, es el medicamento amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios activos y amargos, es tan fácilmente agustado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de la escuela que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Agier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguardiente blanco de Arica y de cascara de naranjas amargas, no es un compuesto, fuera de eso, sino de sustancias esencialmente higiénicas, toni-collales, estomacicas, carminativas, aperitivas (de la digestión, purgativas, etc.). Asegurando, el BITTER EXTRA como constituye una bebida preciosa, pues, tomada a dosis moderada, excita a las funciones del estómago y puede prescribirse en grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebre y de afeciones estomacales."

Genève, el 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL

DR. HALL

Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECIONES DE LA VEJIGA O DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Espermentaciones se mandará a cualquier persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO 54 West 23d Street, Nueva York De venta en las principales Droguerías y Boticas.

A LOS GUAYAQUILENOS.

Se prepara en Quito la impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable, esa cuestión de honra para nuestra provincia, que aparezcan en esta importante obra, los escritos e impresos de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni sus pocos y muy dignos de figurar allí en lugar prominente.

Hacemos, pues, un llamamiento a los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren a coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y a remitirlo directamente a la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real España o al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Pablo Herrera, encargado, según lo entendemos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.

No olvidemos que nuestros colegas de la prensa, reproducirán permanentemente, como nosotros lo haremos este avino, de interés nacional.



Depósito de Vinos Chilenos
FOR MAYOR Y MENOR.
Calle del "Nueve de Octubre," número 18.
—A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Blanco seco, Moscatel blanco, Moscatel blanco extra, Anjo blanco, Piqueche burdeos, Tinto dulce, Moscatel tinto extra.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecidos encontrarán con gusto en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

respecto a los esterios que atraviesan la ciudad, que son otros tantos focos de infección, grave amenaza para la salud pública, mucho más en la época presente, tanto por el próximo cambio de estación, como por el lento y gánde, aunque no tan lento, gánde, la terrible enfermedad de las viruelas. Qué se tome esto en consideración, y se dicte alguna medida pronta y eficaz en pró de la higiene, la misma que ocupa tanta la atención del I. C. y que es la base principal para la garantía de la salud del vecindario.

Dios guarde a U.
R. T. Caamaño,
La cañonera "Tungurahua" recibió esta tarde a su bordo al señor General Don Renaldo Flores, Comandante General de esta plaza, al veterano señor Sr. Don José Antonio Gómez, al señor Coronel Alejandro Alfaro, jefe de nuestra armada, y a muchos otros caballeros que acompañan al Rvd. P. Frano en la visita que hacia a nuestros buques para conocerlos.
Al llegar la comitiva al "Cotopaxi", se saludó con las salvas de ordenanzas al señor Comandante General.—Cuando estas líneas escrijimos todavía no regresan.

Para que jurgue el público, publicamos la excusa del notable Abogado señor Noboa, en la causa de M. I. Romero.

Sr. Juan 2º de Torres:
Ayer he sido citado con el nombre de Promotor Fiscal, en la presente causa que sigue. M. I. Romero. La reunión del Jurado para el 17 del otro para hoy 16 he procedido a estudiar el proceso y como del examen he adquirido el convencimiento de la culpabilidad del acusado en razón de las pruebas rendidas, no me es posible aceptar el cargo conferido por U. porque no puedo acusar al sindicado en contra de mi opinión.
Guayaquil, Setiembre 17 de 1893.
AURELIO NOBOA.

Nueve de Octubre.—Para que el aniversario de nuestra gloriosa y libre república sea celebrado con mayor pompa, el señor Presidente del Concejo ha enviado a varios caballeros la circular que copiamos a conjunta con:
"Guayaquil, Setiembre de 1893.
Señor.....
Después del I. Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, solemnizaré debidamente las clásicas fiestas de octubre, ha ordenado que se engalanen e iluminen los edificios públicos y particulares de la ciudad; y en tal virtud esta Presidencia tiene a bien nombrar a usted para que asociado a los señores..... formen una comisión que se encargue en su respectiva manzana, de efectuar el patriótico de los vecinos a fin de que contribuyan por su parte a poner luz minarias en el frente de sus establecimientos y adornar, convenientemente.

En la íntima convicción de que Ud. sabrá correspondir dignamente al llamamiento que el I. C. hace su civismo, me es grato suscribirle de Ud. atento y obsecuente servidor."
Tomamos de "El Republicano" de Quito los sueltos siguientes:
PARA LA BIBLIOTECA de la "Sociedad de Beneficencia Olmedo," obse que el Gobierno los libros que a continuación enumeramos, remitidos al Presidente de ella por el H. Sr. Ministro de Hacienda:
Un ejemplar del Código Civil, id. del Código Penal, id. de Comercio del año 1873, id. de Enjuiciamiento Civil de 1892, id. de Criminal de 1892, Ley Orgánica del Poder Judicial de 1890, id. de Hacienda de 1892, Leyes de 1869, id.

que con 50 brazos se trabajaría el vino, en seis semanas, hasta Agosto, y desde este punto al punto tres meses.

El DIRECTORIO de la Sociedad de Beneficencia "Olmedo" vino, en incorporación, a Monsenor Isidoro Barral Obispo de Myrina, el Domingo 17 corriente, a las ocho de la mañana.

El mismo Directorio ha nombrado al señor don José C. Borlúa para el pector de la lotería que tiene establecida dicha Sociedad.

TELEGRAMAS DE BOGOTÁ, recibidos el 21 de este mes:
"Señor Presidente.—Lamento profundamente la muerte del señor Urquía y agradezco, como es debido, su distinción de V. E.—Obsecuente amigo.—Caro."

15 de Setiembre.
"Señor José Ignacio Delgado.—Golbieno agradece sinceramente los honores tributados al difunto Ministro Colombiano, y encarga a V. E. el reconocimiento al Gobierno del Ecuador.—Aqui dicto de creto honorario.—Harzo 25. Suave."

M. DRES FRANCO.—El Sr. M. D. en la capital del Azuay han llegado hace pocos días, tres religiosos de importante orden. Dominicanos recientemente establecida en el Ecuador. Tienen a ser colaboradores de tantas faenas de educación de niños, cuidado de un lazareto y de un hospital común, que tienen a su cargo las demás religiosas en Cuenca y Gualeaco. Saludamos atentamente a las RR. MM. recién venidas y felicitamos al respetable instituto que les recibe en su seno.

Difuntos de don Simón.
—No los lo que no se ha escrito para tí, ni crias lo que no te pertenecen, si lo has perdido, merces cercas, y si lo segundo, irá a purgar tu falta a una casa de corrección.

—Las mujeres que viven tras de las puertas atisbando por el ojo de la cerradura lo que les está vedado ver, son capaces de todo, menos de servir para algo moral, útil y provechoso.

—Si no tienes aptitudes para desempeñar un destino ó un cargo público, no optes a él porque te ponen en ridículo y en un conflicto al que haya de concederle.

—Pocos, posquimos son los hombres que al llegar a la eminencia se acuerdan de ellos que han compartido con ellos el pan de la miseria, y que las alturas desvanecen a los espaldas.

—Si no tienes con que pagar no te convienes a comer, porque si después de hacerlo así, al mesonero "apunte", se me indagará la comida y puede causarme un cólico miserioso.

—El amor desinteresado es el más grande; pero vaya usted a buscar para que vea como no lo encuentran que menos interés muestra, más muchas veces lo que es imposible dudar.

—La mentira se reviste de las formas más selectivas para engañar, así se que no debemos creer todo lo que se nos dice y se nos ofrece.

Original manera de hacer bien.—Bridge Juniper Stove Brodie, que ya se ha adquirido fama, y con justicia, de filántropo en la ciudad que New-York, por las muchas obras de caridad que ha hecho en este invierno, dando a los pobres cincuenta barriles de harina y 10,000 almuerzos a los que no encuentran sino hogar, ha dado principio a una nueva obra de caridad.

A este fin ha comprado docecientos parganos, que prestará a los muchachos y mujeres obreras que no pueden pagar el tranvía y pasan por su sub número 114, Bowery, las tardes que llueva. Cada pargano llevará su nombre, y la persona que lo reciba tiene la obligación de devolverlo el primer día que haga buen o.

Mr. Brodie continuará entregando parganos todas las tardes lluviosas de seis a siete, interin duren las existencias de este aparato protector, y tiene la bastante confianza en la honradez de las mujeres neoyorquinas, para esperar que todas las que lo reciban lo devolverán, pudiendo de esta manera seguir ejerciendo la caridad en tan nueva forma, durante varios años.

El veneno de las víboras.—Mr. Kaufman, profesor de la escuela de veterinaria de Alfor, acaba de obtener de la Academia de medicina de París el premio Orfila por una hermosa memoria sobre el veneno de las víboras.

El sabio naturalista indica en esta memoria el ácido crómico como

Anterior.

QUITO.
CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."
Setiembre 23 de 1893.

Sr. Director.
Guayaquil.

Mi estimado señor Director:
Al cerrar mi correo acabo de saber lo que paso a comunicarle, que no lo reservo para el próximo, porque ya entonces la cosa fuera viejísima.

El señor Ministro de lo Interior ha renunciado su candidatura para la Vicepresidencia, como se anunció que sucedería; y el señor Ministro de Hacienda el Portafolio, renuncia que también se anunció.

No sé quién aceptará la primera, pues he visto renuncias de esa especie, pero hago memoria de que ya he aceptado; lo que he leído alguna vez, no siempre, es que la sociedad a él que ha exhibido tal ó cual candidatura se ha limitado a hacer constar que por no haber prestado su nombre el señor Juliano, proponen para el mismo cargo al señor Salazar.

Por renuncia del señor Lizarraburu, es natural que sus amigos se fijen en otro sujeto y yo desearía que no fuese del mismo partido en que milita el señor Salazar, para que no se verifique la división, que anunció en mis anteriores cartas.

Respecto del señor Salazar parece que el señor Cordero, en verdad, con sentimiento, le admira la renuncia. No podré decirle quien será honrado con la confianza del Gobierno para tan complicado negociado, pero creo que no sería descortés el nombramiento que se excediera para el señor Dr. Don Angel Polibio Chaves, actual Subsecretario; este caballero recomendable por mil títulos, es inteligente, laborioso como pocos y ha manifestado felices disposiciones para el ramo de Hacienda. El estudio y el tiempo lo harán tan competente como el señor Salazar.

Avanza la hora y termino la presente, suscribiéndome, del señor Director, muy obsecuente y S. S.

El Corresponsal.

Crónica

Aviso Gubernativo.

Se necesita un vapor fluvial en buen estado, que haga el servicio de correos, sobre las mismas bases que lo hace el "Victoria," que ha sido declarado en mal estado, por la Capitanía del Puerto, previo informe pericial. Y como este servicio no puede postergarse ni suspenderse, se convocan licitadores para mañana Viernes 29 a las cuatro de la tarde en la sala de la Gobernación.
Guayaquil, Sbte. 28 de 1893.
Por ausencia del Secretario,
EL OFICIAL 1º

Aviso Gubernativo.

El 25 de Noviembre de este año, a las cuatro de la tarde, se venderá al mejor postor, en pública subasta, el material inutilizado, de hierro, cobre y plomo, que existe en el Parque Militar, como cadenas, ganchos, bayonetas, fulminantes, balas de plomo, etc.
Se admitirán propuestas, por todo ó parte, a satisfacción de la Junta de Hacienda.
Guayaquil, Setiembre 22 de 1893.

EL SECRETARIO.
Calendario.—Mañana Sábado 30 de Setiembre.—San Jerónimo doctor y fundador. (Patron de la Parroquia de Chongón,) y Santa Sofía virgen.

Bombas de guardia.—Mañana Sábado 30 de Setiembre hará la guardia de depósito, la compañía "Olmedo" N.º 7 y una sección de 20 ha cheros.

Baños del Salado.—Mañana Sábado 30 de Setiembre.
Mareca llena por la mañana a las 9.
Mareca llena por la tarde a las 4.
Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

FOSFATINA FALIERES. Alimento de las Niñas.
Oficina de pesquisas.—El Jefe de esta sección, en su parte que pasó

al señor Intendente de Policía, dá cuenta de la captura de Francisco J. Garaicoa, que por el capricho de ver desperdada a una pobre lavandera, se le llevó un pañuelo, también le comunicó que pretendió vestirse con una camisa de lana, que no le pertenecía.

Señoras! Solo se falsifican los productos buenos.... uno en los que más predilección tienen los falsificadores es la Crème Simon verdadera secreta de Bernauer, dando a la piel de la cara y de las manos Fuerza, Suavidad, Blancura y Afelgado. Es el único Cold-Cream que preserva realmente el Rostro contra los efectos de las temperaturas extremas: Agua Ricamarosa ó Ardor del Sol y también contra las Picaduras de Mosquitos. Deben las señoras completar la Toilette diaria con los Polvos de arroz y el Jabón Simon.

Evítese las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON 13 rue Grandegate Batelrie PARIS.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, bazares y selerías del mundo entero.

Esteros.—Los que existen en la parte norte de la ciudad agravan se caude de ellos, dados los muchos caudales de la epidemia de viruelas que se ha presentado tan inopinadamente.

No reúnen vecinos caracterizados de esos lugares, que una vez quitadas las compuertas de los esterios se les ha olvidado por completo, y hoy los bancos que se han formado en ellos, impiden la salida de las inmundicias que se arrojan allí y agregan con razón que la lama formada no puede contener sino sustancias perjudiciales por todo extremo.

Los avisamos a quien correspondiera.
Teatro.—Incluidas ocupaciones nos impiden extendernos como desearíamos en la relación de lo ocurrido anoche en el beneficio de la hermosa Esperanza.

Diremos, sí; que el teatro estuvo lleno completamente; que la elegante actriz se excedió a sí misma en el trabajo, que en la romanza de "Carmen" mereció los más entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia.

Cuello fué saludado al reaparecer, y trabajó muy bien en el Príncipe de Piombino.

La beneficiada tuvo elegantes ramos y algunos valiosos regalos.
Le felicitamos de corazón.
Desdº mañana a las 7 hasta las 10 p. m., se exhibirá en el Oasis, un gran lagarto que mide cinco metros de largo, y era el que tanto daño causaba en el río de Daule. Este animal ha sido cazado con suma habilidad. Daremos detalles.

Crónica punzó con plomo.—
Luis Melladores, por maltrato a una mujer, fué a visitar la reja, y hoy salió en libertad después de pagar diez sueres de multa.

—A Lorenzo Peralta, por ratero de números de loterías, se le llevó a chirona; y salió hoy.

—Andrés Ortiz, ha vendido preso 6º Chimbo, a orden del señor Intendente, no se sabe por qué motivos.

—Luis Banchón es otro individuo que han remitido las autoridades de Pueblo Viejo a consignación del Jefe de Policía.

—El total de contraventores es 14, y casi todos por embriaguez; los nombrados arriba, son los que más llaman la atención en la calificación de hoy. Triste notoriedad.

Amago de incendio.—En el barrio del Hipódromo se dió anoche la señal de alarma a las 7.10. Los vecinos, sobresaltados acudieron al lugar del siniestro, y ellos solos pudieron domarlo.

Lo que motivó esto fué un descuido y dió por resultado el que se quemaran las cortinas de un toldo.

Importante.—
A última hora, hemos obtenido del señor Intente de Policía una nota que dirige al señor Presidente del I. Concejo, y que se relaciona con nuestro suelto anterior.

La conducta que observa el señor Caamaño por hacer todo aquello que reduce en bien de esta ciudad es muy plausible en él y digna de todo encomio.

He aquí la nota:
N.º 46.—República del Ecuador.—Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, a 29 de Setiembre de 1893.
Señor Presidente del I. Concejo Cantonal.

Como Intendente de Policía y como Presidente de la Junta de Sanidad, me es honroso dirigirme a Ud., con el objeto de, por su respetable órgano, llamar la atención del M. I. Concejo,

Depósito de Vinos Chilenos

FOR MAYOR Y MENOR.
Calle del "Nueve de Octubre," número 18.
—A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Blanco seco, Moscatel blanco, Moscatel blanco extra, Anjo blanco, Piqueche burdeos, Tinto dulce, Moscatel tinto extra.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecidos encontrarán con gusto en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

respecto a los esterios que atraviesan la ciudad, que son otros tantos focos de infección, grave amenaza para la salud pública, mucho más en la época presente, tanto por el próximo cambio de estación, como por el lento y gánde, aunque no tan lento, gánde, la terrible enfermedad de las viruelas. Qué se tome esto en consideración, y se dicte alguna medida pronta y eficaz en pró de la higiene, la misma que ocupa tanta la atención del I. C. y que es la base principal para la garantía de la salud del vecindario.
Dios guarde a U.
R. T. Caamaño,
La cañonera "Tungurahua" recibió esta tarde a su bordo al señor General Don Renaldo Flores, Comandante General de esta plaza, al veterano señor Sr. Don José Antonio Gómez, al señor Coronel Alejandro Alfaro, jefe de nuestra armada, y a muchos otros caballeros que acompañan al Rvd. P. Frano en la visita que hacia a nuestros buques para conocerlos.
Al llegar la comitiva al "Cotopaxi", se saludó con las salvas de ordenanzas al señor Comandante General.—Cuando estas líneas escrijimos todavía no regresan.
Para que jurgue el público, publicamos la excusa del notable Abogado señor Noboa, en la causa de M. I. Romero.
Sr. Juan 2º de Torres:
Ayer he sido citado con el nombre de Promotor Fiscal, en la presente causa que sigue. M. I. Romero. La reunión del Jurado para el 17 del otro para hoy 16 he procedido a estudiar el proceso y como del examen he adquirido el convencimiento de la culpabilidad del acusado en razón de las pruebas rendidas, no me es posible aceptar el cargo conferido por U. porque no puedo acusar al sindicado en contra de mi opinión.
Guayaquil, Setiembre 17 de 1893.
AURELIO NOBOA.
Nueve de Octubre.—Para que el aniversario de nuestra gloriosa y libre república sea celebrado con mayor pompa, el señor Presidente del Concejo ha enviado a varios caballeros la circular que copiamos a conjunta con:
"Guayaquil, Setiembre de 1893.
Señor.....
Después del I. Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, solemnizaré debidamente las clásicas fiestas de octubre, ha ordenado que se engalanen e iluminen los edificios públicos y particulares de la ciudad; y en tal virtud esta Presidencia tiene a bien nombrar a usted para que asociado a los señores..... formen una comisión que se encargue en su respectiva manzana, de efectuar el patriótico de los vecinos a fin de que contribuyan por su parte a poner luz minarias en el frente de sus establecimientos y adornar, convenientemente.
En la íntima convicción de que Ud. sabrá correspondir dignamente al llamamiento que el I. C. hace su civismo, me es grato suscribirle de Ud. atento y obsecuente servidor."
Tomamos de "El Republicano" de Quito los sueltos siguientes:
PARA LA BIBLIOTECA de la "Sociedad de Beneficencia Olmedo," obse que el Gobierno los libros que a continuación enumeramos, remitidos al Presidente de ella por el H. Sr. Ministro de Hacienda:
Un ejemplar del Código Civil, id. del Código Penal, id. de Comercio del año 1873, id. de Enjuiciamiento Civil de 1892, id. de Criminal de 1892, Ley Orgánica del Poder Judicial de 1890, id. de Hacienda de 1892, Leyes de 1869, id.

del 69 al 74, id. de 52, id. del 65, id. del 67, id. del 75, id. del 88, Registro Oficial N.º 2, 3 y 4, entrega de 1892, Memoria de 1878, Memoria de Hacienda de 1887, id. de 1890 Catecismo de Geografía, La Ley del Progreso, Viajes Científicos por el Dr. Wolf, Constatado de 1862, id. de 1882, Reflexiones sobre la Agricultura Ecuatoriana, Compendio de Gramática Castellana, Gramática de la Lengua Castellana, Actas de la Convención del año 1835, "Para la Historia del Ecuador" "Diario Oficial", Aranceles de Aduana, Anuario Estadístico de 1889, id. de 1890, id. de 1891, Geografía del Dr. Wolf.

El Sr. Presidente de la expresada Sociedad dirigió al Ministro de Hacienda, el oficio que sigue, datado el 20 de este mes:
"Grato a la vez que honroso me es dirigirme a U. S. H. para que se sirva expresar, por su respetable órgano, al Excmo Sr. Presidente de la República, que la Sociedad de Beneficencia "Olmedo" ha recibido agradecida el valioso obsequio que le ha hecho de varias obras para la Biblioteca que la Sociedad se propone fundar.

El obsequio pone de relieve el alto propósito de S. E. de favorecer instituciones que, como la nuestra, tienen por objeto nobles fines.
Repetido a S. E. las más expresivas gracias, me suscribo de U. S. H., su atento S. S.

Miguel Valverde.
Curtis Romero Gálvez,
Prosecretario."

CAMINO DEL PAÍLÓN.—Por los datos que nos ha proporcionado el señor don Bernardo Flemming, entusiasta empresario de la apertura de dicho camino, tenemos conocimiento de que en los meses de Abril a Julio, han traído en ella, durante seis semanas, 50 peones jornaleros, los cuales han transportado ocho kilómetros de desmonte y terraplén, desecando pantanos, empedrando algunos trechos y construyendo los puentes de Cachiagua, Pañón y Parantá.—Estos trabajos se han ejecutado en la sección de Peñaganga Parantá, que es la más difícil del camino, pues de Peñaganga hasta Parantá hay otro obstáculo que el crecimiento ocasional de los ríos Sitalo y Palacra, sobre los que se pondrán puentes; y desde el río Parantá hasta el océano, lo único difícil son el puente del río Lita, que estará colocado después de pocas semanas, y algunos pantanos que serán desecados al insignificante costo de \$ 30 por cada 169 metros.

Los trabajos hechos cuestan \$ 111, fuera del gasto en las herramientas y útiles de cocina para los peones.
El estado sanitario de la localidad ha sido sumamente satisfactorio, porque, salvo algunas fiebres y las consecuencias del temido "Caraba Chani" ninguno de los trabajadores han padecido enfermedad alguna de notar.

Añade el señor Flemming que la apertura del camino, en la sección del Lita a Altomplum, lo mismo que en la de los 45 k que de allí hay a la mar, tendrán relativamente un costo poco considerable, dadas las condiciones del terreno.

A fin de favorecer esta obra, que es de vital importancia para las provincias septentrionales de la República, el Gobierno ha hecho todo lo posible en las actuales circunstancias del erario, y hará más si éstas se le permiten; pero también es necesario que los particulares y propietarios, más inmediatamente beneficiados por tal camino, agoten su iniciativa privada y contribuyan, siquiera con su influjo, para la consecución de jornaleros y de otras facilidades para el trabajo.

Concluye diciendo el Sr. Flemming —no sabemos si hiperbólicamente—

LO QUE SOBRA EN GUAYAQUIL.

emedio soberano contra la mordida de estos reptiles.

Según sus experimentos, el ácido debe ser colocado exactamente en el lugar en que se encuentra el veneno; es decir, sobre la mordida, y empleado en soluciones centesimales. A esta dosis no ejerce efecto cáustico sobre los tejidos.

Un veterinario ha tenido ocasión de experimentar por sí propio en un animal aquel remedio.

«Me trajeron un perro de presa—dice—que había sido mordido por una víbora un cuarto de hora antes.

El animal apenas podía andar; tenía la cabeza y el vientre enormemente hincharse. Doce minutos después de la introducción en la herida de dos ó tres gotas de ácido crómico, empezó el perro á recobrar las fuerzas, disminuyó la hinchazón y al cabo de una hora estaba completamente curado.

Es tanto más importante el descubrimiento de este remedio, cuanto que el amoníaco, cuyos méritos supuestos venían elogiándose hasta ahora, fue siempre un remedio absolutamente ilusorio.

Variedades.

EL BUQUE NAUFRAGO.

Cuando acababa yo de almorzar con mi antiguo amigo Jorge Garín, un criado le entregó una carta llena de sellos extranjeros.

Jorge me dijo:

—[Me permites?...]

—Eres muy dueño....

Y se puso á leer ocho páginas de una letra inglesa, cruzada en todos sentidos.

Leíalas con lentitud y con ese interés que provoca todo cuanto llega al corazón.

Después dejó la carta sobre la chimenea y exclamó:

—He aquí una historia que nunca te he referido, una historia sentimental en la que desempeñé un importante papel.

Hace de esto veinte años, pues entonces tenía treinta, y ahora la friolera de cincuenta.

Era yo á la sazón inspector de la Compañía de Seguros Marítimos, que ahora dirijo, y me disponía á pasar en París la fiesta del 1.º de Enero, cuando recibí una carta del director, en la que me ordenaba que partiese inmediatamente para la isla de Re, donde acababa de naufragar una fragata de Saint Nazaire asegurada por nosotros.

A las diez llegué á las oficinas de la Sociedad para recibir instrucciones, y aquella misma noche tomaba el expres llegando á la Rochela al siguiente día, 31 de Diciembre.

Disponía de dos horas, antes de embarcarme en el vapor Re, el *Juan Guillou*, y di un gran paseo por la ciudad.

Una vez á bordo y ya en alta mar, me puse á hablar con el capitán, el cual me dio extensos detalles acerca del buque naufragado que iba yo á inspeccionar y que se llamaba la *Maria Josefa*.

—El barco—me decía mi interlocutor—está encallado en la arena y, aprovechando la marea baja, puedo usted ir á visitarle á pie después de almorzar, pudiendo permanecer en el buque hora y media, á lo sumo. Si tardara usted más, estará usted perdido, á causa de la pleamar.

A los pocos instantes, llegábamnos al pueblo de San Martín, término de mi viaje.

Después de haber almorzado, me dirigí á la playa, y aprovechando el descenso del mar, eché á andar por la arena, y al cabo de una hora llegué á la *Maria Josefa*, casi destruida y reclinada sobre el suelo.

Subí al buque por la parte más baja, y entré en el interior.

Acto continuo me puse á tomarme acerca del estado de la embarcación y de la entidad del siniestro, cuando de pronto el voces hurmanas junto á mí. Subí al puente y vi que se hallaba á proa un caballero con tres señoritas, ó mejor dicho, un inglés con tres misas.

Indudablemente, debieron tener más miedo que yo, al verme surgir del interior del barco.

A los pocos segundos me dijo el inglés:

—[¿Es usted el dueño del buque?]

—Sí, señor.

—[Podemos visitarlo?]

—No hay inconveniente en ello.

Las tres niñas eran encantadoras, sobre todo la mayor, una rubia de diez y ocho años, fresca como una flor primaveral. Hablaba el francés algo mejor que su padre y nos sirvió de intérprete. Les referí el naufragio, como si hubiese presenciado la catástrofe y bajamos al interior del buque.

A los pocos instantes el padre y las hijas sacaron sus álbums, que traían ocultas en sus grandes abrigos, y se pusieron á dibujar para sacar cuatro copias de la cámara.

Mientras trabajaban, la mayor de las niñas hablaba conmigo, sin que por eso dejara yo de seguir inspeccionando el esqueleto del barco.

Al cabo de un rato murmuró: —Me parece que el buque se ha movido.

Presté atención y noté un leve rumor, especial y continuado. ¿Qué podía ser? Miré por la escotilla y lancé un grito de terror. El mar nos había alcanzado é iba á rodearnos por completo.

Nos precipitamos sobre el puente pero era ya demasiado tarde. E; agua nos cereaba y corría hacia la costa con prodigiosa velocidad.

El inglés quiso arrojar desde la obra muerta, más le detuvo, porque la fuga era imposible.

Quiso pedir auxilio, pero, ¿á quien?

—Las dos hermanas menores se abrazaron á su padre, el cual contemplaba el mar con verdadera angustia.

Y con la misma rapidez que el Océano, cerraba la noche, húmeda y helada.

—No hay más remedio—dije—que permanecer á bordo.

—Sí—contestó el inglés.

Y allí estuvimos, no sé cuánto tiempo, con los ojos fijos en aquel mar amarillento que empezaba á hervir en torno nuestro.

Una de las niñas tuvo frío, y quise bajar para ponernos al abrigo del viento que nos azotaba el rostro. Pero no pudimos realizar nuestro propósito, porque el buque estaba lleno de agua, y nos refugiamos del mejor modo posible entre el maderaje de proa.

Estábamos envueltos entre tinieblas, y permanecimos apretados los unos contra los otros, rodeados de oscuridad y agua.

Sentía temblar contra mi hombro el hombro de la inglesa, cuyos dientes crugían por momentos; pero sentía también el suave calor de su cuerpo á través de las ropas, y aquel calor me causaba las delicias de un beso.

No decíamos una palabra y permanecíamos inmóviles, mudos, acurrucados como bestias en un foso en tiempo de tormenta.

Y, sin embargo, á pesar de todo, á pesar de la noche, á pesar del terrible peligro que corríamos, consideráramos dichoso al lado de aquella criatura encantadora.

[Por qué razón? ¿Sabíais yo acaso? ¡Por una inglesa desconocida á quien no amaba ni conocía! Pero lo cierto es que estaba conmovido, que me sentía conquistado y que habría deseado salvarla y cometer por ella todo género de locuras.

El silencio de las tinieblas era

espantosa y el viento cada vez más helado.

De pronto pregunté á mi vecina: —[Tiene usted frío más?]

—Sí, mucho frío.

Quise darle mi abrigo, y aunque ella me negó á aceptarlo, la envolví en él á pesar de su resistencia.

El inglés notó que el viento arrebata, y me dijo:

—La situación va empeorando por momentos.

Y estaba en lo cierto, porque si empezaban los golpes de mar contra el buque, nuestra muerte era inevitable.

En medio de nuestro terror, que iba en aumento por instantes, divisaba yo á lo lejos, á izquierda, á derecha, detrás de nosotros, la luz de los faros que brillaba en las costas, de los faros blancos, amarillos, encarnados, semejantes á enormes ojos, á ojos de gigante que nos contemplaban esperando con avidez nuestra desaparición.

El mar rugía furioso azotando nuestro buque.

De repente rodamos los cinco por el suelo, porque la *Maria Josefa* se había inclinado sobre el costado derecho.

La inglesa había caído sobre mi cuerpo, y entonces la levanté, la cogí entre mis brazos, y, como un loco, sin saber lo que hacía, creyendo que había llegado nuestra última hora, la besé en las mejillas, en la boca, en las sienes y en los cabellos.

En aquel momento descaaba yo que el barco se hubiese roto en mil pedruzcos, sepultándonos á todos en el agua.

De pronto ví una luz en el mar, cerca ya de nosotros. Grité y me contestaron. Era una barca que nos buscaba por encargo del dueño del hotel, que había previsto nuestra imprudencia.

Estábamos salvados, y confieso que lo sentí. Los tripulantes nos sacaron de nuestra balsa y nos llevaron á la población.

Cenamos, y al día siguiente no tuvimos más remedio que separarnos.

La despedida fue cordial y nos ofrecimos escribirnos de cuando en cuando.

Los ingleses partieron para Biarritz y poco faltó para que les siguiera.

Estuve á punto de pedir la mano de aquella encantadora mujer, y estoy seguro de que si permaneciese ocho días á su lado, me caso con ella.

Transecurrieron dos años sin que oyese hablar de ellos, y después recibí una carta de Nueva York.

La inglesa se había casado y me lo decía. Y desde entonces nos escribimos todos los años el 1.º de Enero. Ella me cuenta su vida y me habla de sus hijos y de sus hermanas, pero nunca de su marido. ¡Por qué?... Y yo no le hablo más que de la *Maria Josefa*.

Esa la única mujer á quien he amado... no... á quien habría amado... Pero los acontecimientos le arrastran á uno y... luego... todo pasa en este mundo.

Debo estar muy viejo, y tengo la seguridad de que si la viera no la conocería. ¡Ah! ¡La otra, la del buque naufragado, era una criatura... divina!

En esta carta que acabo de recibir me dice que tiene la cabeza cana. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Y aquellos admirables cabellos rubicatos! ¡Qué triste, qué triste es todo esto!...

GUY DE MAUPASSANT.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA
 LA FURTOGANTOIA
 EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
 AL CONTADO.
 Calle de Aguirre N.º 19.

